



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

"ACUSE DE RECIBIDO"

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/002/02/2022

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro
Coordinadora de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:	HONORARIOS POR REVISIÓN DEL INFORME PROYECTO CUVALLES-CONACYT					
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito		
	Factura	Orden de Compra	Requisición	Cuadro Comp.	Adendum	
	1	03/02/2022	SAD/002/2022	N/A	N/A	
Proveedor						
AUDITORIA Y ALTA ASESORIA, SC						
Monto en numero		Monto en letra				
\$ 34,800.00		TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS 00/100 M.N.				
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso	Tipo de pago		
				TRANSFERENCIA		
TIPO DE COMPRA						
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien	
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO	

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.3	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CUVALLES		263618	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADEMICAS Y CULTURALES 2022
Fondo	Cuenta	Recurso Material	Monto	Observaciones
1.1.2	3.3.3.2	2253764	\$ 34,800.00	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria

Institución Financiera

Cuenta CLABE

Suc.

Validado por

2
SCOTIABANK
3
4

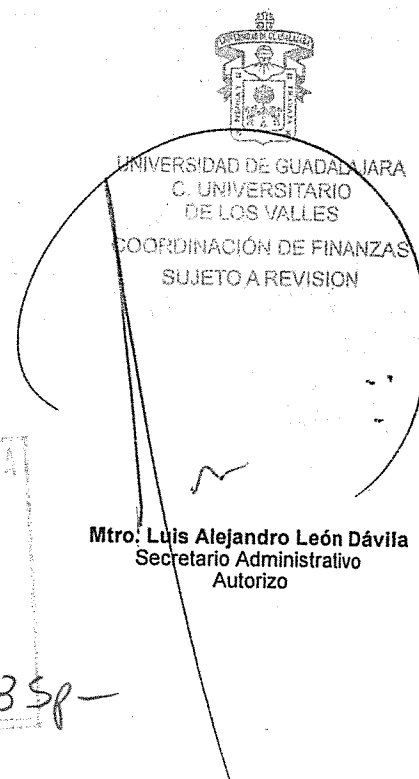
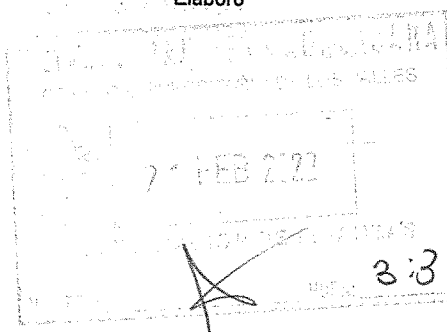
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Ameca, Jalisco a 11 de febrero de 2022

Nancy Rodarte
Lic. Nancy Magdalena Rodarte López
Jefa de la Unidad de Compras
Elaboró

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

C.c.p. Archivo



Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo
Autorizó



Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Serie: A

Folio: [REDACTED]

Fecha: 08/Feb/2022 12:38:37

Emisor: AUDITORIA Y ALTA ASESORIA, SC

RFC: AAA901001114

Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Lugar de expedición (C.P.): 44610

Receptor:

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Datos Bancarios: Scotiabank Cta: [REDACTED]

CLABE: [REDACTED]

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de Pago: 99 - Por definir

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Cantidad	Unidad	Clave Unid ad SAT	Clave Prod/Ser vicio	Descripción	Valor unitar io	Descuento	Impuestos	Importe
1.00		E48 - Unidad de servicio	84111600 - Servicios de auditoría	HONORARIOS POR REVISION DEL INFORME PROYECTO CUVALLES-CONACYT	\$30,000.00	\$0.00	IVA, - Importe: 4800.00	\$30,000.00

Total con letra:

treinta y cuatro mil ochocientos Pesos 00/100 M.N.

Subtotal: \$30,000.00

Descuentos:

Impuestos Traslados: \$4,800.00

Total: \$34,800.00

Tipo Relación:

8

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Serie del Certificado del emisor: [REDACTED]

Folio Fiscal: [REDACTED]

No. de serie del Certificado del SAT: [REDACTED]

Fecha y hora de certificación: 2022-02-08 12:38:41

Sello digital del CFDI

Sello del SAT

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

Versión del comprobante: 3.3



11 FEB 2022



HORA: 10:11 AM

RECIBI LOS BIENES y/o SERVICIOS DESCRITOS EN LA PRESENTE FACTURA A MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE:

[Signature]

Hoja 1

FIRMA:

11-02-22



Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33)3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	03/02/2022
NÚMERO	

8	2	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES	No. PROYECTO: 263618
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.2
	PROGRAMA:
	CARGO PRESUPUESTAL:

373	SECRETARIA ADMINISTRATIVA CUVALLES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 80500, EXT. 47215	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600
TELÉFONO	DOMICILIO

Mar Amarillo No. 1484, Country Club, 44610, Guadalajara, Jalisco	AUDITORIA Y ALTA ASESORIA, SC	
	PROVEEDOR	15
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	AAA901001114	333 854 0001
	RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS				
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	HONORARIOS POR REVISIÓN DEL INFORME PROYECTO CUVALLES-CONACYT	1	\$30,000.00	\$30,000.00
IMPORTE CON LETRA:	Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 mn			
			SUB-TOTAL	\$ 30,000.00
			I.V.A.	\$ 4,800.00
			TOTAL	\$ 34,800.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	LUGAR DE ENTREGA:	Km. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 46600	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:		PAGO:	NO ESPECIFICA	
PAGO EN PARCIALIDADES:		Nº. DE PARCIALIDADES:		a) ANTICIPO:
				b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES	
---------------	--

Nancy Rodarte			
UC. NANCY MAGDALENA RODARTE LÓPEZ UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS	ARCE GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES	MTR. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA. Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

No. REQUISICION	SAD/002/2022
CÓDIGO URES	3.7.3
NOMBRE URES	Secretaria Administrativa
FECHA	24 de enero de 2022

REQUISICIÓN

03-02-2022

☐ MATERIALES

☒ SERVICIOS

☐ ACTIVOS FIJOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	Honorarios por revisión del informe proyecto CUVALLES-CONACYT	Servicio	1	

Mtro. Luis Alejandro León Dávila

Con cargo a:

CÓDIGO URG	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE URG				Unidad de Presupuesto
3.7.3	Secretaria Administrativa CUValles				
No.	NOMBRE DEL PROYECTO				
263618					
RECURSO	CUENTA	FONDO	No. SOLICITUD DE RECURSO	MONTO	
2253764	3.3.3.2	1.1.2		\$34,800.00	

Mtro. Juan Manuel González Villa

LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	
\$34,800.00	Auditoria y Alta Asesoría, S.C.	
RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
AAA 901001119	Mar Amarillo 1484, Country Club, 44610, Guadalajara, Jalisco	333 859 0001

FUNDAMENTO NORMATIVO	RESURTIDO / PROYECTO ESPECÍFICO
Con fundamento al Artículo No. 27, Título Segundo de los Procedimientos de Contratación del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás Normatividad Aplicable.	

Vo. Bo.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo

REVISÓ

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales

RECIBIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE COMPRAS
C. U. VALLES

ESTATUS



01 FEB 2022



HORA: 12:33

RECIBI: O.F.

1. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
2. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
3. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
4. Eliminado una firma , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
5. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
6. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de

los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

7. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
8. Eliminado Código QR, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
9. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
10. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
11. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

12. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
13. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
14. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
15. Eliminado un correo electrónico , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 10 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
16. Eliminado una firma , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.